

### INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**PROCESO CONTRACTUAL:** SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS NRO. 008 DE 2017.

**OBJETO LICITACIÓN:** OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO, PARCHEO, PAVIMENTACIÓN DE VÍAS, OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS PATIOS OPERATIVOS Y VÍAS DE SERVICIO EN LAS TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN

**FECHA EVALUACIÓN:** 10 de octubre de 2017.

Considerando que,

1. Que la Junta Directiva de Terminales de Transporte de Medellín S.A. Mediante Acta No. 332 de julio 14 de 2017, aprobó la solicitud de inicio del proceso de selección por Solicitud Pública de Ofertas de conformidad con el Manual de Contratación - Resolución Nro. 2016050001 del 29 de julio de 2016.
2. Que de la Subgerencia técnica y operativa presentó estudios previos al Comité de Contratación con fecha del 22 de agosto de 2017.
3. Que el Comité de Contratación aprobó el contenido de los estudios previos y autorizó realizar la Solicitud Pública de Ofertas, mediante Acta No. 58 de agosto 22 de 2017.
4. Que el día 26 de septiembre de 2017 se publicó la Solicitud Pública de Ofertas en la página web de Terminales de Transporte de Medellín S.A.
5. Que la fecha límite para la presentación de propuestas fue el día 06 de octubre de 2017 hasta las 03:30 p.m.
6. Que una vez cumplida la fecha y hora indicadas en el numeral anterior, se procedió a realizar el cierre y apertura de propuestas presentadas, así:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
ODINTEC S.A.S.	Fecha: 2017/10/06 Hora: 13:42:30 Radicado: 2017023038 ]	<p>Sobre original: 61 folios. Sobre con copia: 61 folios.</p> <p><b>Revisión garantía de seriedad de la oferta:</b></p> <p>A folio 14. <b>No póliza:</b> 520-47-994000036960 anexo 0, a favor de entidades estatales. <b>Aseguradora:</b> Aseguradora Solidaria de Colombia. <b>Tomador:</b> Odintec S.A.S. <b>Asegurado y beneficiario:</b> Terminales de Transporte de Medellín S.A. <b>Fecha de expedición:</b> 04/10/2017. <b>Vigencia:</b> desde 06/10/2017 hasta 06/01/2018.</p>



		<p><b>Suma asegurada:</b> \$79.001.551,90.</p> <p><b>Revisión de la propuesta económica:</b></p> <p>26 a 35. \$742.790.844. cantidades y valores unitarios. \$742.790.844. Discriminación del AU. \$6.343.714. Discriminación Ambiental.</p>
LUZ DAMARIS CARDONA A.	<p>Fecha: 2017/10/06 Hora: 14:27:23 Radicado: 2017023039</p>	<p>Sobre original: Folios desde el 01 hasta el 219. Sobre con copia: Folios desde el 01 hasta el 219.</p> <p>Tabla de contenido sin foliar (2 hojas).</p> <p><b>Revisión garantía de seriedad de la oferta:</b></p> <p>A folios 42 a 44.</p> <p><b>No póliza:</b> 05GU138556 certificado 05GU225126 y 05GU225274 a favor de entidades estatales. <b>Aseguradora:</b> Confianza. <b>Tomador:</b> Luz Damaris Cardona. <b>Asegurado y beneficiario:</b> Terminales de Transporte de Medellín S.A. <b>Fecha de expedición:</b> 29/09/2017 inicial. <b>Vigencia:</b> desde 06/10/2017 hasta el 05/02/2018. <b>Suma asegurada:</b> \$74.991.552.</p> <p><b>Revisión de la propuesta económica:</b></p> <p>\$747.591.690 cantidades y valores unitarios. folios 49 a 55. \$747.591.690. Discriminación del AU. Folio 131. \$6.343.714. Discriminación Ambiental. Folio 132.</p>

7. Que de acuerdo con el cronograma del proceso, la fecha para la elaboración, envío del informe preliminar y solicitud de subsanaciones, son los días 9 y 10 de octubre de 2017.

Dado lo anterior se procede a realizar el siguiente informe de evaluación preliminar.

**DESTINATARIO:** Comité de contratación.  
Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A.

**EVALUADORES:** Según lo anterior el comité evaluador queda conformado por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Diana Sofía Anaya Acevedo	Prof. Universitario Coordinación técnica – Sub. Técnica y Operativa
Fredy de Jesús Vélez Sánchez	Profesional Universitario Contador – Subgerencia Financiera
Sonia A. González Quiceno	Profesional Especializado Abogado, Secretaría General.

La evaluación y ponderación de las propuestas citadas se realizó de conformidad con lo establecido en la Solicitud Pública de Ofertas No. 008 de 2017 (bases de la contratación).